

Representación del poder y la clase social en la nomenclatura vial de la ciudad de Guadalajara, México*

Representation of Power and Social Class in the Road Nomenclature of Guadalajara City

Representação do poder e da classe social na nomenclatura viária da cidade de Guadalajara, México

[Artículos]

Bogar Escobar Hernández**

Angélica Valadez Marañez***

Recibido: 30 de julio del 2021

Aprobado: 29 de noviembre del 2021

Citar como:

Escobar, B. y Valadez, A. (2022). Representación del poder y la clase social en la nomenclatura vial de la ciudad de Guadalajara. *Análisis*, 54(101).

<https://doi.org/10.15332/21459169.6824>



Resumen

En el presente trabajo se analizaron los nombres de algunas de las principales calles de Guadalajara, capital del estado de Jalisco y ciudad representativa de la cultura mexicana, bajo la premisa de que por medio de la nomenclatura vial se pueden rastrear determinadas conductas desarrolladas por las élites, las cuales, a partir de su posición de liderazgo, han determinado la selección de los personajes o situaciones históricas asignados a dichas vialidades. Los mismos que han sido elegidos a partir de un sistema de ideas con pretensiones hegemónicas por medio del cual dichas élites han procurado legitimar y fortalecer sus privilegios dentro de la sociedad. Se trata de un estudio en el que

* Artículo de investigación científica y tecnológica, en el que se exponen los resultados de un proyecto de investigación.

** Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social. Profesor Investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de la Universidad de Guadalajara, México. Correo electrónico: abesma71@hotmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1568-7135>

*** Licenciada en Antropología. Egresada del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México. Correo electrónico: avama9@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4232-740X>

se devela el rostro del poder y la clase social en una esfera del espacio público en apariencia anodina, el nombre de la calle que se recorre e manera cotidiana, sin sospecha del trasfondo ideológico que puede ejercer en nuestra visión del entorno en el que vivimos.

Palabras clave: nomenclatura, vialidades, Guadalajara, elitismo, hegemonía, nacionalismo, identidad.

Abstract

In the present work, the names of some of the main streets of Guadalajara, capital of the state of Jalisco and a representative city of Mexican culture, were analyzed. The analysis followed the premise that certain behaviors developed by elites –which have determined the selection of historical characters or situations assigned to said roads based on their leadership position– can be traced in road nomenclature. The names of the streets have been chosen from a system of ideas with hegemonic pretensions through which these elites have tried to legitimize and strengthen their privileges within society. This is a study that reveals the face of power and social class in an apparently bland sphere of public space. The name of streets traveled daily, in an unexpected way, contain an ideological background that can influence our vision of the environment in which we live.

Keywords: Nomenclature, Roads, Guadalajara, Elitism, Hegemony, Nationalism, Identity.

Resumo

No presente trabalho, o nome de algumas das principais ruas de Guadalajara, capital do estado de Jalisco, e cidade representativa da cultura mexicana, é analisado sob o princípio de que, por meio da nomenclatura viária, podem ser identificados determinados comportamentos desenvolvidos pelas elites, as quais, a partir de sua posição de liderança, vêm determinando a seleção das personagens ou situações históricas designadas a esses endereços. Os nomes foram escolhidos a partir de um sistema de ideias com pretensões hegemônicas por meio do qual essas elites vêm procurando legitimar e fortalecer seus privilégios dentro da sociedade. Trata-se de um estudo no qual se revela o rosto do poder e da classe social numa esfera pública em aparência anódina, o nome da rua que se transita de maneira cotidiana, sem suspeita do contexto ideológico que pode exercer em nossa visão do entorno no qual vivemos.

Palavras-chave: nomenclatura, viação, Guadalajara, elitismo, hegemonia, nacionalismo, identidade.

Introducción

En la ciudad todo es fruto del diseño y
de la acción humana.

Fernando Sánchez Costa

El presente trabajo tiene como propósito efectuar un análisis centrado en la revisión de los nombres de las avenidas centrales que cruzan una parte del territorio de la ciudad de Guadalajara, con la finalidad de detectar e interpretar cómo, a través de la nomenclatura de dichas avenidas, se pueden observar sistemas ideológicos que funcionan como elementos de confirmación del elitismo presente en el *ethos* cultural tapatío. Así, el presente constituye un estudio de caso orientado a la lectura del territorio urbano como el resultado de una acción antrópica destinada a objetivos específicos promovidos por grupos políticos y económicos hegemónicos, quienes, aunque pretendan representar los intereses sociales, en congruencia con la premisa de que “la polis tiene como finalidad que quien en ella viva viva bien” (Chapela y Cerda, 2010, p. 18), en realidad están procurando justificar un orden de cosas que solo es favorable para ellos.

Este estudio tiene una naturaleza sincrónica, en tanto implica un análisis contemporáneo del espacio de interés, y, en paralelo, contiene un cariz histórico en la medida que las denominaciones de las arterias seleccionadas fueron determinadas en distintos momentos del pasado, por lo que los personajes utilizados para identificar oficialmente algunas de las calles tienen también esa misma connotación histórica. Ello pone en la palestra la necesidad de examinar los orígenes de los nombres de las vialidades por considerar, que son algunas de las más representativas de la ciudad, no solo en términos de extensión, sino también de configuración, al ser usadas para trazar una línea divisoria de clase social.

Ello refleja el poder ejercido por los grupos sociales con mayores cuotas de poder y autoridad, para crear una idea de nación a partir de las denominaciones asignadas a las principales avenidas de Guadalajara. Este fenómeno corresponde a las llamadas “reivindicaciones de singularidad” (Augé, 2007, párr. 2), que en este contexto tienen lugar por medio del escenario público, tal como si el entramado urbano fuera una especie de libro de texto gigante en el que cada arteria es una página. Con esto se propicia la ordenación territorial, a través de la designación de vialidades que refieren una organización geográfica posible de rastrear desde el Porfiriato, bajo la idea del progreso, promovida por un esquema de pensamiento positivista (García, 2009, p. 104).

Posicionamiento teórico

El espacio público ofrece vasta información de corte antropológico, en la medida que este constituye un referente del comportamiento humano como ser social y es donde se manifiestan los patrones culturales trasladados desde la casa. A la vez, es un modelador de identidades y de encuentros ideológicos, debido a que produce reacciones en la población ante una serie de estímulos simbólicos localizados, como establecimientos comerciales, monumentos, parques, viviendas y calles.

Así, la *comunicación no verbal*, como rasgo nodal de identificación para las grandes urbes, tiene como finalidad nuclear economizar el tiempo a través de los símbolos propuestos para lograr un fin (si se interpretan de la manera en que fueron confeccionados originalmente). Por ello, en la ciudad, en el espacio público, la comunicación oral se ha ido sustituyendo por la comunicación simbólica, incidiendo ello en la producción de una amplia variedad de símbolos de orientación para efectos de traslación, ya sea mediante el uso de vehículos particulares, del transporte colectivo o a través de nuestras extremidades inferiores. Al respecto, habría que considerar que los individuos no solo se guían mediante signos e imágenes para llegar a un destino temporal, sino a través del lenguaje escrito, como es el caso de la designación de la red vial. Y, como producto de esa inercia, la dinámica citadina, en teoría diseñada para “optimizar” nuestra circulación dentro del gran corredor urbano, utiliza el lenguaje simbólico —en sustitución de las palabras del lenguaje oral—, a partir de imágenes que representan ideas análogas. Esto, entendiendo que la información verbal suele requerir más tiempo para ser formulada y puede originar confusiones debido a una comunicación deficiente de la información compartida. Bajo esa lógica, los signos que siguen un determinado patrón de carácter sistemático cumplen la función de fomentar el orden mediante la interpretación silente. Ahora bien, además de esa función formal, dicha simbología opera, en un segundo nivel, en términos de una diferenciación social que suele presentarse en la forma de una sutil, o abierta, promoción de una conciencia de clase apoyada en una identificación con un nosotros particular que entraña un cierto sentido de superioridad. Con base en esa premisa, se optó por visualizar la rotulación vial a manera de un revelador *simbolismo clasista*, lo que lo convierte en un referente teórico estratégico para el desarrollo del presente trabajo.

En este punto, habría que fijar la noción de que en el imaginario colectivo de la población de Guadalajara se ha intentado construir, por parte de los grupos de poder económica y políticamente dominantes, una imagen de la ciudad como una

comunidad homogénea, lo cual supone una forma de interacción “entre individuos concretos, históricos y con una idiosincrasia determinada” (Turner, 1988, p. 138). De ahí el interés por hacer de la nominación vial un medio de estandarización cultural, toda vez que la utilización de ciertos nombres de personajes históricos —en las avenidas principales y más transitadas, para este caso— es proclive a concitar el manejo de referentes comunes por parte de quienes habitan la urbe y una paulatina familiarización con aquellos representantes de un pasado cargado de una connotación heroica y patriótica, determinada por el concepto de *nación*, es decir, de “una comunidad política imaginada” (Anderson, 1993, p. 22). Nación implica un nosotros colectivo compuesto por cada uno de los individuos que se siente parte de aquel, y tiene como efecto colateral la aceptación de una patria, pero también de una *matria*, es decir, de aquellos municipios o territorios locales proclives a “perder en estos tiempos de comunicaciones masivas y transportes rapidísimos su ser en plenitud [...] pero que todavía imprimen su marca a la mayoría de los mexicanos actuales” (González, 1991, p. 1)¹. Así, Guadalajara representa una suerte de *matria* porque actúa como una ciudad generadora de un sentido de identidad territorial sustentada en una organización social con notorios carices clasistas.

Metodología

Una de las propensiones más señaladas e importantes del ser humano ha sido la organización de su entorno mediante la especificación nominal de sus propias obras materiales —edificaciones, pinturas, esculturas, vestimenta y un amplio etcétera—, con lo cual enriqueció su lenguaje y estructuró su mente. Así, con el transcurrir del tiempo, tales designaciones incurrieron, más que en un orden de cosas, en un “orden” social revelador de la supremacía de unos sobre otros. En ese sentido, se retomará el enfoque relacionado con la significación social del espacio, bajo la premisa de que “la carga simbólica puede ser dictada o determinada desde instancias de poder dominantes, de manera que su significado se orienta hacia un referente político-ideológico o institucional” (Valera, 1996, p. 65). A partir de ello, “los nombres de los hitos, sean calles, plazas o espacios simbólicos [...] se han ido construyendo con el tiempo [respondiendo] a una política concreta desarrollada en el momento histórico o político concreto” (Gallego, 2009, p. 106). Del mismo modo, las calles son “parte de un proyecto de diseño urbano de largo

¹ Cabe aclarar que la página 1 es la que aparece en la versión digital consultada y citada, mientras que, en el formato impreso, el número de página corresponde a la 23002E

alcance, al que se le dotó de un simbolismo bien intencionado para lograr fijar la memoria histórica del grupo en el poder” (Zárate, 2005, párr. 59).

Ante lo referido, para el análisis del objeto de estudio delineado se considera factible un abordamiento desde el enfoque de la antropología urbana, por medio del cual se visualiza el comportamiento antrópico. La antropología urbana se define por su “carácter territorial”, por vincularse al estudio de “procesos sociourbanos propios del pasado” y a la visualización de la urbe como un área geográfica y sociocultural (Lacarrière, 2007, pp. 20-21). Así, la exploración del componente urbano, constituido en torno a las principales vías de tránsito que atraviesan Guadalajara, se considerará un referente del pasado ciudadano que contiene los aspectos geográficos y socioculturales necesarios para ubicar un objeto de estudio como parte de la citada antropología urbana. Consecuentemente, para efecto de los objetivos del presente trabajo, es relevante consignar los antecedentes históricos de las arterias objeto de análisis.

Asimismo, cabe mencionar que, en tenor de la orientación geográfica, se seguirán las siguientes trayectorias: de oriente a poniente, el eje conformado por las avenidas Francisco Javier Mina, Juárez², e Ignacio L. Vallarta, mientras que en el sentido que corre de norte a sur, se tomarán como base dos itinerarios viales: el primero, compuesto por las avenidas Calzada Independencia Norte y Calzada Independencia Sur; el segundo, articulado en torno a la avenida Alcalde-16 de Septiembre.

Antecedentes históricos del modelo vial

En sus orígenes fundacionales, la llamada Perla de Occidente tuvo un ordenamiento de su territorio determinado por la autoridad monárquica española, siguiendo en ello un modelo denominado “plano en damero”, que consistía en la utilización de un espacio plano sin demasiadas irregularidades, para extender sobre él una retícula utilizada como esquema básico de asentamiento. En ese modelo, las manzanas estaban distribuidas según una orientación norte-sur y oriente-poniente, una configuración en la cual los espacios principales estaban destinados para la ubicación de la plaza pública, las construcciones religiosas y la representación de la autoridad civil, que correspondía con un patrón de estamentación social del tipo centro-periferia (López, 2001, p. 21).

² Como es sabido, el nombre completo del personaje en cuestión es Benito Pablo Juárez García, sin embargo, se está mencionando en este caso solo su apellido puesto que así se consigna en las placas ubicadas en dicha arteria.

En consecuencia, en el territorio de asentamiento descollaban arquitectónicamente la catedral, las casas consistoriales y el edificio de la Audiencia, edificaciones localizadas en la zona más inmediata a la plaza. En seguida, se ubicaban las instalaciones domésticas de los personajes con mayores recursos económicos, que en aquel momento eran los miembros de las élites ganadera y agrícola. Al final, aparecían, ya en los linderos de la incipiente urbe, las propiedades de aquellos avocados menos favorecidos pecuniariamente. Aun en una condición territorial más marginal, se encontraban las comunidades indígenas, a las que solo se les permitía asentarse extramuros de la ciudad (2001, p. 21). El trazado de sus localidades no seguía un diseño riguroso en términos geométricos, si no que respondía a una dinámica caracterizada por su aleatoriedad e irregularidad. A partir de ello, se producía una notoria diferenciación social respecto del patrón de asentamiento de las clases altas, integradas de manera exclusiva por españoles (2001, p. 22).

La traza fundacional de Guadalajara refleja una notable correlación entre la distribución poblacional en el espacio físico y la estructura clasista de la organización social. Por consiguiente, desde sus inicios, “la ciudad mantuvo una estructura urbana mononuclear, en la que el centro de la urbe —simbólico, administrativo, comercial, espacio lúdico o geométrico— se constituyó en el corazón y el cerebro indiscutible de su crecimiento y expansión (Rentería y Ruiz, 2005, párrafo 1)”. Este modelo de asentamiento se mantuvo durante la mayor parte de la conformación de Guadalajara, y no sería modificado sino hasta la sexta década del siglo XX, con el advenimiento de un nuevo ordenamiento, apoyado en la edificación de centros comerciales ubicados en los distintos puntos cardinales, que gestaron una nueva manera de consumo local denominada “estructura polinuclear” (2005, párr. 2)”. A fin de posibilitar el acceso a los referidos centros de comercio, agilizar el tránsito vehicular en toda la urbe, con la intención de conciliar “el interés comercial y privado con el público” (García, 2009, p. 298), y hacer de las grandes avenidas un elemento de identidad de la población respecto de la localidad de origen o residencia (p. 298), se ampliaron las principales avenidas. Dichas razones pueden explicar por qué las calles tapatías han mantenido durante tanto tiempo sus mismas denominaciones, incentivando con ello la fijación de una memoria histórica concreta en quienes recorren las vialidades de Guadalajara; una remembranza que también promueve, de forma intrínseca, una ideología particular que es interiorizada, incorporada y convertida en “sustancia propia” (Giménez, 2010, p. 38).

Dicho lo anterior, algunas calles fueron bautizadas con los nombres de los oficios propios de los habitantes del sitio en que se localizaban, e incluso se recurrió con frecuencia a las denominaciones de carácter religioso (Sánchez, 2009, p. 226). Sin embargo, en oposición a esto último, la laicización de la sociedad propugnada por las clases gobernantes incentivó una tendencia a eliminar la presencia clerical en todas las esferas de la vida pública, incluidos los cauces viales, lo que explica la adopción nominal de un conjunto de héroes nacionales de origen laico, como un medio de legitimización de los sectores gobernantes, una perspectiva patriótica-nacionalista originada durante la Revolución francesa (Sánchez, 2009, p. 227).

En correlación con lo suscrito, cabe mencionar la pugna ideológica suscitada entre la Iglesia católica y el aparato de Estado durante el siglo XIX, que hasta nuestros días se observa en la educación laica recibida en los centros de enseñanza, sobre todo en los de carácter público. Por ello resulta llamativo y revelador el hecho de que una de las avenidas más céntricas de Guadalajara tenga por nombre a una figura religiosa: fray Antonio Alcalde³. Esta es una situación excepcional, dado que es el único caso existente en la zona céntrica de la urbe en el cual se hace referencia a un integrante de la jerarquía eclesiástica⁴. Por lo tanto, lo que permite asentar en tal sentido el territorio citadino es el predominio de un esquema ideológico laicizante, cuya repercusión última es la ordenación del sistema vial desde el mandato político oficial, y ello supone un mundo secular, dirigido por seculares, en el que subyace un juego de poder, jerarquía, estatus y empoderamiento frente a otros. Una dinámica congruente con lo que ha sido la historia mexicana, caracterizada por la añeja pugna entre la Iglesia católica y la autoridad civil.

El enunciado antagonismo entre la Iglesia y el Estado, en el caso de la ciudad de Guadalajara, se ha visto corroborado de manera notoria en el espacio público en general, y en las vialidades en particular. En ese sentido, resalta el ejemplo de la avenida 16 de Septiembre, antes llamada *San Francisco* (Patronato del Centro Histórico. Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara, 2021), al hacer alusión a la fecha más significativa en el calendario cívico en términos de los orígenes de la unidad nacional. Bajo el mismo tenor, se encuentra lo sucedido con la calle del

³ Un personaje que en su debido momento se analizará con mayor detalle, por tratarse de una arteria que habrá de considerarse de manera referencial en el presente estudio.

⁴ Si bien existen casos como los de la avenida Hidalgo y la calle Morelos, con las que se hace referencia a personajes que en su momento ejercieron el sacerdocio, luego fueron excomulgados, y con ello adquirieron una condición de relativa laicidad —por llamarle de alguna forma—. La misma condición que tal vez los hizo ser más admisibles para ser incluidos en la nomenclatura vial.

Carmen, ahora denominada avenida Juárez, donde se denota la sustitución de una advocación religiosa por la de un personaje de carácter patriótico. Al respecto, cabe destacar el hecho de que la calle del Carmen recibió su designación por ubicarse en ella un monasterio de carmelitas y un templo anexo dedicado a la veneración de la Virgen del Carmen, con lo que se estableció una referencialidad basada en determinadas edificaciones arquitectónicas. Lo mismo aconteció con las calles cuyos nombres se relacionaban con las labores de sus habitantes. Por ello, podemos deducir que detrás de la dinámica de las denominaciones viales existe el resguardo de una identidad a partir del involucramiento de ciertas actividades concretas, sean de carácter religioso o laboral, mientras que, en relación con el nombre de Juárez, no existe dicha asociación con elementos locales, lo que hace necesario que se justifique su uso en la denominación de una avenida, a partir de su vinculación con el discurso patriótico.

Cabe mencionar, por otra parte, que dichas ejemplificaciones respecto del mantenimiento o modificación de la nomenclatura de las calles son útiles para discernir un tipo de antecedente en el que se exterioriza la singular relación de intereses establecida entre las élites locales y el entorno físico comprendido en su área de influencia. Con esto, se obtiene información de primera mano para armar el historial de la nominación vial tapatía, pues conocer el proceso de los acontecimientos pasados es fundamental para entender su fase presente. Tal es el aporte previsible del presente apartado, de los componentes precedentes básicos del sistema de ideas con base en el cual se han prescrito los nombres de algunas de las principales arterias destinadas al tránsito público en la ciudad de Guadalajara.

Ese sistema de ideas se articula con base en la premisa de construir una traza urbana en la que prevalezca la mentalidad laica y el antropocentrismo, a fin de que el hombre sea la medida de todas las cosas. Pero no cualquier clase de individuo, sino aquel que dirige a sus congéneres mediante el desempeño de cargos en los cuales ejerce un liderazgo social. Pero esta mentalidad propiciatoria de un sustrato humano tipificado por la diferenciación produce una paradoja: por un lado, la identificación vial de una calle forja un imaginario colectivo en el que se construye un *nosotros*, con el que se alimenta la noción de homogeneidad, pero, por el otro, en tanto que dicha nomenclatura es gestionada por grupos de poder específicos, se incentiva la alteridad, ya que, desde el punto de vista del ciudadano promedio, no es el *nosotros* lo que predomina, sino el ustedes, los poderosos, los influyentes, los que “saben”, los que pueden hacer las cosas de manera legal a través de una serie de medios económicos, materiales, intelectuales

y legales a su disposición. Tales han sido los antecedentes con una mayor incidencia en la gestión del nomenclátor observable en las arterias tapatías. A continuación, se procederá al análisis de cada una de las vialidades descritas en la introducción del presente estudio, con el objetivo de intentar validar, con información pertinente, lo hasta ahora expuesto respecto de las connotaciones ideológicas subyacentes en la denominación de las mismas.

Primer estudio de caso: Mina-Juárez-Vallarta

A fin de iniciar el examen dicho, se procederá a considerar el eje emplazado de oriente a poniente de Guadalajara, que se encuentra conformado por las avenidas Francisco Javier Mina, Juárez, e Ignacio L. Vallarta, respectivamente⁵.

El primer tramo conformado por la avenida Francisco Javier Mina, cuyo nombre completo era Francisco Javier Martín Mina Larrea (De Andrés, 2019, p. 61), nace en la confluencia de las calles Antonio Ayala del Río y Gigantes, y termina en su intersección con la calzada Independencia⁶. Su más reciente ampliación se verificó el 15 de septiembre de 1957 (*El Informador*, 1957), bajo la presidencia municipal de Juan Gil Preciado.

Ahora bien, para entrar en materia, debe mencionarse que el personaje de quien se tomó el título para la avenida con la que inicia dicha trayectoria asfáltica que corre de oriente a poniente nació el 1.º de julio de 1789 en el pueblo de Otano, ubicado en la comarca de Navarra. Como parte de su instrucción inicial, aprendió las labores del campo y de la cinegética, además de leer algunas obras en una escuela cercana a su lugar de nacimiento. Más tarde fue enviado a Pamplona, a continuar sus estudios en casa de su tío Clemente Espoz, lugar donde le tocó atestiguar la invasión francesa. Con seguridad, este hecho hizo germinar en su espíritu el anhelo de independencia, reflejado a sus veinte años, cuando tomó el mando de un cuerpo guerrillero opositor a las aspiraciones expansionistas de la nación gala.

Ese acto de arrojo lo llevó a México, con la intención de apoyar a dicha nación en su aspiración a independizarse del Gobierno español encabezado por Fernando VII. Acometiendo con todo empeño dicha empresa, fue prisionero en el

⁵ En el lenguaje coloquial, la gente se apropia de los nombres de las calles de una manera que no siempre corresponde con la versión oficial extendida, y tales adaptaciones son transmitidas de generación en generación. Dentro de esta variación, se suele utilizar una menor cantidad de palabras para transmitir de una manera más rápida una referencia vial. Así, Francisco Javier Mina se reduce a Javier Mina; Benito Juárez, a Juárez; e Ignacio L. Vallarta, a Vallarta. Lo mismo ocurre en el resto de las calles que se mencionan en este análisis.

⁶ La información relativa al trazado inicial y final de la vialidad considerada se basa en las observaciones hechas durante el trabajo de campo.

ranchito El Venadito y sometido a un proceso judicial que lo condenó a muerte, acto que se cumplimentó por medio de un fusilamiento. En la actualidad, su cuerpo descansa en una columna del monumento a la independencia, ubicado en la capital de la República mexicana (Guzmán, 1955).

Pasando ahora a analizar el aspecto ideológico relacionado con la figura de Javier Mina, habrá que considerar que al ser este un combatiente del orden social dominante, no pudo nunca ejercer un cargo político legalmente reconocido. De ahí que, a diferencia de Juárez y Vallarta, quienes sí fueron hombres del sistema, él representa al ser humano idealista, no al hombre con la posibilidad de tomar y ejecutar decisiones gubernamentales que legitimen y consoliden a los grupos de poder, tal como lo hizo Juárez con las Leyes de Reforma, que favorecieron los intereses de la facción liberal en detrimento de los grupos conservadores —en particular, del clero—. En su caso, Mina luchaba desde el plano militar por la defensa de los intereses de la población llana, la que no gozaba de ningún tipo de privilegios. A partir de ello, la imagen del beligerante español quedó asociada al hombre antisistema, al rebelde, al insurrecto, al revolucionario.

Así, puede conjeturarse que los grupos dominantes de Guadalajara no consideraron conveniente usar su nombre para designar una vialidad que estuviera emplazada en el centro o el poniente de la ciudad, por tratarse de áreas utilizadas como espacios habitacionales por los sectores de mayores recursos pecuniarios y políticos, caracterizados por defender el estado de cosas establecido, caracterizado por el clasismo social.

A partir de lo anterior, el personaje histórico de Mina fue asociado con una avenida ubicada en una zona marginal de Guadalajara, habitada por sectores poblacionales de limitados ingresos económicos y carente de construcciones arquitectónicas significativas. De ahí que en la misma predominen los pequeños y medianos comercios y establecimientos de servicios de escala básica; las viviendas de dimensiones reducidas y los apartamentos multifamiliares. En suma, espacios como el descrito han sido los destinados para los habitantes tapatíos que no son actores protagónicos de la configuración urbana, al estar relegados de los núcleos de poder y de la toma de decisiones. Aquellos son receptores pasivos de las iniciativas impulsadas por quienes sí pertenecen a los grupos hegemónicos y determinan el perfil urbano, en lo que queda incluida la denominación de las vías de tránsito vehicular.

Como conclusión de este primer trayecto, puede establecerse la relación que existe entre el personaje de Javier Mina, la marginalidad, los habitantes de las

zonas urbanas por las que trascurre la avenida que lleva su nombre y las desventajas económicas y arquitectónicas que se presentan respecto de los sectores más privilegiados. Este hecho contradice el discurso nacionalista, que, como todo discurso de tal índole, se basa en las nociones de homogeneidad e igualdad entre los mexicanos.

Respecto a la segunda sección del eje de estudio, la avenida Juárez comienza, en su parte oriental, en la Calzada Independencia y finaliza, en su lado occidental, en el cruce con la avenida del Federalismo. Su apertura se registra en 1948, durante el periodo gubernamental de Jesús González Gallo, momento en el que se convirtió en avenida, luego de considerarse calle (*El Informador*, 2017).

Benito Pablo Juárez García, llamado el ‘Benemérito de las Américas’, de quien toma su denominación la vialidad en mención, nació en Guelatao, Oaxaca, el 21 de marzo de 1806. Cursó y terminó la carrera de abogado, actividad que ejerció en conjunto con la política, desde la facción liberal. Llegó a ocupar la Presidencia de la República el 19 de enero de 1858 y se convirtió en el más decidido impulsor de la Reforma (Villaseñor, 2000, vol. 2, p. 237). Entre las acciones medulares de su vida política, cuentan la libertad de imprenta; la secularización de hospitales e instituciones de beneficencia administrados por la Iglesia católica; la instauración del Estado laico, principalmente en lo concerniente al programa nacional de educación pública; el establecimiento de un Estado de derecho que desacreditaba el poder ejercido por el militarismo; y la resistencia a las invasiones extranjeras, defendiendo de este modo la independencia del país (Memoria Política de México, 2021). Juárez tuvo un deceso inesperado, debido a una angina de pecho, el 18 de julio de 1872. Su cuerpo fue inhumado en el panteón de San Fernando, donde se le erigió un mausoleo (Villaseñor, 2000, p. 238).

El caso de Juárez es bastante ilustrativo en cuanto a una incidencia en el plano ideológico, ya que, al asociarse su persona con el concepto de nación, a partir de la defensa de la mexicanidad, su utilización para identificar a una de las vialidades más céntricas de Guadalajara pone en evidencia el interés por reforzar el sentido de pertenencia a la patria. Ello, mediante uno de los personajes pilares en la conformación de la historia oficial del país, y cuyas iniciativas, proyectos y obras mencionadas *grosso modo* en líneas previas contribuyeron al progreso social, económico y político del territorio nacional. De ahí que Juárez ocupe un lugar privilegiado en la nomenclatura de la traza vial de la llamada “ciudad de las rosas”. Ello explica la clasificación de Guadalajara en cuatro sectores: Juárez, Hidalgo, Libertad y Reforma, dos de los cuales están relacionados con el referido

mandatario oaxaqueño y su principal obra pública, respectivamente (Juárez y Reforma).

Por consiguiente, el nombre de Benito Juárez se destinó para ser ubicado en una de las arterias nodales de la ciudad, en razón de que, por lo general, la parte central de un emplazamiento geográfico representa un mayor estatus social, como ocurre con dicha zona conceptualizada en su momento como el “corazón” de Guadalajara. Habitada por las familias de clase alta, en aquella se efectuaban importantes transacciones económicas, motivadas por la presencia de grandes almacenes y de otros comercios de menores dimensiones, en los que se ofertaban artículos de todo tipo (incluidos los de importación). En contraste con dicha espacialidad central, las demarcaciones habitacionales ubicadas al oriente de la ciudad fueron, y siguen siendo, zonas urbanas más bien marginales respecto de la dinámica económica de mayor importancia.

Pasando ahora al examen de la tercera sección, correspondiente a la avenida Ignacio L. Vallarta⁷, cabe iniciar especificando que esta comienza, en su parte oriental, en el cruce con la avenida Enrique Díaz de León, y concluye, en su ubicación poniente, en la calle Leñadores⁸. Es la más antigua de las avenidas aquí consideradas: su creación se remonta a 1907, producto de la “promoción inmobiliaria” que dio origen a la colonia Reforma (Cabrales, 2020, p. 306), y fue ampliada en los primeros años de la década de los treinta (Villaseñor, 2000, vol. 2, p. 11.), con el fin de mejorar la comunicación entre el oriente y el poniente. Esta reforma coincidió con la demolición de la Penitenciaría de Escobedo (Anzar, 2015). Respecto a los datos biográficos del personaje asociado a dicha avenida, cabe referir que Ignacio L. Vallarta nació el 25 de agosto de 1830 en la ciudad de Guadalajara. Desarrolló una carrera sobresaliente en derecho y desempeñó distintos cargos públicos, entre ellos, gobernador del Estado (1871-1875), secretario de Relaciones Exteriores (1876-1878) y presidente de la Suprema Corte de Justicia (1878-1882) (González, 1956, pp. VII-VIII)⁹. Se caracterizó por ser

⁷ Al respecto, es conveniente indicar que la extensión de dicha vialidad rebasa la jurisdicción municipal de Guadalajara, ya que se extiende hasta el territorio zapotano. Sin embargo, para el objetivo planteado en el presente trabajo no es indispensable abarcarla en su totalidad, así que solo se tomará en cuenta el tramo que cubre el municipio tapatío.

⁸ Dicha referencia vial aplica para el municipio de Guadalajara, ya que el término de la avenida Vallarta, en el caso de Zapopan, se prolonga incluso después del anillo periférico, donde se entrelaza con la carretera Guadalajara-Tepic.

⁹ Las páginas referidas con numeración romana se pusieron en dicho formato porque así están mencionadas en el prólogo de la obra citada.

hombre de convicciones liberales, con un notorio mensaje anticlerical en sus discursos. En el plano económico, su pensamiento estaba orientado hacia

[...] la identificación de la economía política con el liberalismo económico... caracterizado... [por la] firme creencia en las leyes económicas naturales, en el interés individual, en la responsabilidad personal, en la libertad, en la propiedad, en el cosmopolitismo... para Vallarta, las bases de la economía debían ser la libertad —de ahí su oposición a los gremios, a los reglamentos de trabajo y a las trabas a la industria— y la propiedad. (p. XI)¹⁰

Después de una intensa actividad profesional, falleció en 1893. Dejó un legado de obras intelectuales sobre política intituladas *Votos, Sobre el Juicio de Amparo y Comentarios a la Constitución* (*El Informador*, 1993, 13 de abril).

En el plano de las implicaciones ideológicas asociadas a la figura de Vallarta, habría que destacar su incidencia en términos de un fortalecimiento en el sentido de identidad regionalista, puesto que, al haber ocupado cargos de primer orden en el país, alcanzó un estatus institucional y un prestigio social privilegiados, con los cuales dejaba claro que su ciudad de origen también era cuna de hombres preclaros capaces de desempeñar, con acierto, las más altas encomiendas públicas. Con esto, se acrecentaba la relevancia del territorio jalisciense, que operaba como contrapeso del poder político y económico ejercido desde la ciudad de México, en su condición de capital de la República. A partir de ello, es plausible conjeturar que el beneficio propiciado por la sobresaliente trayectoria profesional de Vallarta hizo posible cierto consenso temporal y coyuntural entre las facciones liberales y conservadoras de la élite tapatía, lo cual se reflejó en la utilización del nombre del destacado juriconsulto para designar una de las principales arterias del poniente de la urbe justo donde se localizan los sectores poblacionales más privilegiados y conservadores.

Por todo lo anterior, no es circunstancial que de la trayectoria conformada por las avenidas Javier Mina, Juárez y Vallarta, el tramo concedido al apellido de Vallarta sea el de mayor extensión. En ese sentido, puede inferirse que la prolongación de la avenida Vallarta corresponde de manera simbólica a la jerarquía del personaje de quien toma su denominación, lo cual se ve confirmado, además, con su utilización para designar a la población costera de Puerto Vallarta, uno de los destinos turísticos más importantes del país.

¹⁰ Mismo comentario de la nota 9.

Segundo estudio de caso: Calzada Independencia

Pasando ahora a examinar el eje trazado por la Calzada Independencia, cabe mencionar que esta se divide en Calzada Independencia Norte y Calzada Independencia Sur. La arteria que marca el cambio de denominación es la Avenida Javier Mina, en su parte oriente, y la Avenida Juárez hace lo propio en el lado poniente. Dicha calzada concluye septentrionalmente en la Barranca de Huentitán, y en la austral, en la calle de Ganso (Villaseñor, 2020, vol. 2, p. 213).

Los antecedentes de dicho arroyo vehicular, clave para la ciudad, se remontan al entubamiento del río San Juan de Dios, obra hidráulica iniciada durante la administración gubernamental de Miguel Ahumada, en la primera década del siglo XX (*El Informador*, 2010, 15 de septiembre), y continuada en el periodo del gobierno estatal de José Guadalupe Zuno Hernández, en la década siguiente (Villaseñor, 2020, vol. 2, p. 208). Dicha obra fue una iniciativa con la que se pretendió diseñar una calzada que emulara las cualidades del Paseo de la Reforma y de los mismos Campos Elíseos, avenidas de gran atractivo visual ubicadas en las capitales mexicana y francesa, respectivamente (*El Informador*, 2010, 15 de septiembre). Fue durante ese mismo mandato de Zuno Hernández que recibió la denominación generalizada de Calzada Independencia, que en un principio solo correspondía a una sección de la misma. Luego, las obras de ampliación de dicha vialidad, hasta su actual extensión, se fueron realizando durante los siguientes Gobiernos (Villaseñor, 2020, vol. 2, pp. 208-214).

Respecto del simbolismo inherente a la arteria en cuestión, puede enunciarse que remite a una división que desborda lo geográfico y se proyecta hasta el plano de la segregación social, manifestada en las frases populares: “Los de la Calzada para allá” y “los de la Calzada para acá”. En la primera expresión, se hace una referencia negativa a la población del oriente perteneciente a la clase media-baja y, en el segundo caso, se alude, con un sentido de superioridad, a la clase alta, establecida en el poniente de la capital jalisciense. Así, la Calzada Independencia se convierte en la línea demarcatoria que fracciona a la urbe en dos tipos de ciudadanos: los primordiales y los secundarios. Por consiguiente, se ha suscitado un trato desigual y discriminatorio a los moradores del oriente de Guadalajara, que se remonta hasta la misma época colonial. La calzada por sí misma no representa sino una vialidad principal, pero el ser humano, en su ejercicio de poder, la convierte en un recurso de dominación de la alteridad.

Sobre el nombramiento de dicha calzada, esta alude a uno de los eventos históricos de mayor influencia en la instrucción escolar básica y a uno de los

sucesos más estudiados y analizados en los centros académicos, pues fue a partir del proceso independentista mexicano cuando se empezó a acuñar las nociones de *nación* y *patria*, inspiradas por el surgimiento de una serie de personajes que, con el tiempo, llegaron a adquirir el calificativo de héroes nacionales. En torno a ellos, se fue arraigando el sentimiento de unidad nacional, consolidado con los adalides surgidos del episodio revolucionario, sobre todo de aquellos que tuvieron más aceptación y raigambre entre la población. En el caso de Guadalajara, se presenta la paradoja de que la Calzada Independencia, al tiempo que alude a una idea de unificación y homogeneidad cultural, entraña una connotación de incisión y heterogeneidad en la sociedad tapatía. Ello conforma dos Guadalajaras disímiles y contrapuestas la una de la otra, una situación anómala que compromete la capacidad de proyectar y realizar iniciativas ciudadanas que demanden la participación y cooperación colectiva. A la vez, reviste una demanda silente y soterrada, pero al mismo tiempo creciente y urgente, por parte de una ciudad que no ha recibido el trato necesario para funcionar de forma adecuada, sino que ha tenido que subsistir con una cicatriz tan marcada como lo es la división social y clasista existente entre quienes la habitan.

Tercer estudio de caso: Fray Antonio Alcalde y 16 de Septiembre

El presente apartado está destinado al análisis de un eje geográfico de primer orden en la configuración urbana de Guadalajara. Este, siguiendo una orientación de norte a sur, comprende las avenidas Alcalde y 16 de Septiembre, respectivamente. La primera inicia en la calle de Morelos y finaliza en su entronque con la carretera a Saltillo, en las inmediaciones del anillo periférico. Ahora bien, la avenida que hoy lleva el nombre del eclesiástico benefactor se llamaba calle de Santo Domingo, y se conoció como de Catedral. Fue en 1893¹¹ que adquirió la denominación conocida en la actualidad, Alcalde, que fue adoptada con motivo del centenario luctuoso del religioso (Villaseñor, 2000, vol. 1, p. 49).

Fray Antonio Alcalde nació en 1701 en Cigales, una pequeña población de Valladolid, España. La formación religiosa que recibió en el seno familiar lo llevó a elegir el sacerdocio como estado de vida. Siendo ya un adulto mayor, se trasladó a Mérida, Yucatán, en México, con el cargo de obispo, donde inició una serie de actividades encaminadas a auxiliar a los más desfavorecidos. Sin

¹¹ Si bien Fray Antonio Alcalde falleció en 1792 (*El Informador*, 1993, 20 de abril), se percibe un desfase en la fuente citada, quizá por una cuestión administrativa u operativa que originó que el cambio de nombre se concretara hasta el siguiente año.

embargo, su mayor legado quedó materializado en la ciudad de Guadalajara, donde se instaló a partir de 1771. Las múltiples obras de beneficencia sufragadas de su peculio incluirían las de carácter educativo, alimenticio y sanitario. En el primer caso, se convirtió en el principal promotor de la creación de la Universidad de Guadalajara, así como de escuelas para niños y niñas; en el segundo, el dominico implementó el almacenamiento de víveres, con la finalidad de ser distribuidos entre la población más necesitada cuando se presentara una escasez de alimentos; y en el tercero, erigió el Hospital de San Miguel de Belén¹², así como un panteón adjunto a este. Al final, la obra caritativa de fray Antonio Alcalde y Barriga fue truncada por su muerte, el 6 de agosto de 1792 (Covarrubias, 2014, pp. 1107-1114).

El trasfondo ideológico relacionado con la figura de fray Antonio Alcalde es un caso especial, dada la preeminencia que alcanzó en la vida pública de la Guadalajara del siglo XVIII, resultado del liderazgo social que desarrolló en numerosas y significativas obras que contribuyeron a la mejora de las condiciones de vida de la población tapatía. De ahí que se pueda establecer un cierto parangón entre fray Antonio Alcalde e Ignacio L. Vallarta, en cuanto a que ambos representan una suerte de orgullo local basado en sus eminentes virtudes y en su notable capacidad para desempeñar sus respectivos cargos. La diferencia total estriba en que las iniciativas emprendidas por Alcalde han tenido una mayor permanencia y repercusión colectiva en la ciudad, proyección a partir de la cual su figura se ha convertido en un prototipo de las más altas virtudes humanas, en especial del desprendimiento, de la bondad y de la resolución. La memoria del obispo se ha convertido en el símbolo, por antonomasia, del patrocinio público, y dicha ejemplaridad ha tenido el peso político suficiente para hacer posible la permanencia de su nombre en las laminillas dispuestas en las esquinas a lo largo de una de las vialidades más estratégicas de la urbe tapatía. Aunque en la actualidad, una parte de ella se ha convertido en un andador peatonal¹³, no ha perdido su función como avenida geográficamente referencial ni su representatividad simbólica, dos aspectos fundamentales en términos de la

¹² Nosocomio que, hasta hoy, sigue prestando servicios a la población.

¹³ Inaugurado el 6 de diciembre de 2018, bajo la administración gubernativa estatal de Aristóteles Sandoval, dicho proyecto implicó una inversión de 424.5 millones de pesos, y tuvo como finalidad oficial convertir la antes vehicularmente transitada avenida "en un espacio de encuentro y recreación para los tapatíos y un atractivo para los turistas" (*El Informador*, 2018, 6 de diciembre).

creación de un sentido de identidad entre los habitantes de Guadalajara, de un nosotros, de una mismidad, de una semejanza compartida.

Por otra parte, la vialidad anterior comparte, en su lado opuesto, la denominación de *16 de Septiembre*, que inicia en la calle Morelos y remata en la Avenida Circunvalación Agustín Yáñez. Se conocía como San Francisco, pero en el periodo de gobierno de Jesús González Gallo fue ampliada y rebautizada con su designación actual (Vázquez, 2015, párr. 3).

En el presente caso, tal como ocurrió con la Calzada Independencia, no es viable referir datos biográficos, pero sí debe mencionarse que el 16 de Septiembre es una fecha fundamental en el calendario de festividades cívicas mexicanas, por la razón de que en ese día y mes, pero de 1810, se inició la primera etapa de uno de los levantamientos armados de mayor trascendencia para la historia del país, el movimiento independentista, encabezado por el cura Miguel Hidalgo y Costilla, y secundado por Allende, Abasolo, Aldama y Josefa Ortiz de Domínguez. Otro personaje clave fue Antonio Torres, quien tomó la ciudad de Guadalajara el 11 de noviembre del mismo año, lo que permitió el arribo de Hidalgo a aquella. En esa localidad, Hidalgo publicó un decreto que abolía la esclavitud y el periódico *El Despertador Americano* (Villaseñor, 2020, p. 337). Respecto al lugar donde Hidalgo plasmó su rúbrica un 6 de diciembre de 1810 (Olveda, 2016), cabe indicar que este acontecimiento tuvo lugar dentro de los muros del Palacio de Gobierno de la capital jalisciense, edificio cercano a las avenidas 16 de Septiembre e Hidalgo, hecho significativo y, quizá, nada fortuito, puesto que tales arterias céntricas rememoran, una, el hecho histórico y, la otra, el personaje que lo inició.

Ahora bien, como ha sido reseñado en el recuento histórico, el “padre de la patria” perdió una importante batalla en el Puente de Calderón, hecho que marcó el inicio de su debacle. Fue aprehendido y, a la postre, fusilado el 30 de julio de 1811. El movimiento independentista fue continuado por otros personajes que lo verían culminar el 27 de septiembre de 1821 (González, 2016).

En el terreno de los contenidos simbólicos, llama la atención el hecho de que la avenida analizada comparta dos nombres que, en un primer análisis, pudieran guardar de fondo representaciones contrarias: *Alcalde*, como figura perteneciente al ámbito religioso, y la fecha conmemorativa del *16 de Septiembre*, como una de las festividades civiles del país dentro de la formación laica. Un suceso no común en el caso de la capital jalisciense, en el que pudiera estar reflejándose una especie de acuerdo entre lo religioso y lo cívico, o, por el contrario, el eco de una pugna

de antaño plasmada en la doble nomenclatura destinada a un mismo trayecto. Lo que sí es claro es que en la avenida Alcalde-16 de Septiembre se encuentran presentes dos discursos ideológicos opuestos: el poder religioso, representado por la Iglesia católica, se vio socialmente beneficiado por una denominación que promovía la memoria de un prohombre perteneciente a dicha institución, en quien se encarnó de manera excepcional la virtud de la caridad, mientras que las autoridades laicas también se vieron fortalecidas con la utilización de la fecha más icónica en la esfera patriótica nacional, al redituales un importante dividendo en términos de presencia pública y capital político. En consecuencia, ambas discursividades remiten a un esfuerzo por perpetuar el discurso del bienestar social, del que las autoridades se han valido para legitimar su representatividad ante la ciudadanía.

Conclusiones

El fin del estudio que aquí llega a su término fue el uso de la nominación vial de Guadalajara para detectar e interpretar el sistema de ideas a partir del cual intentan fundamentar su legitimidad los grupos elitistas de dicha capital jalisciense.

Aunque las reglas de organización para vivir en sociedad surgieron de manera paulatina, con el objeto de lograr la armonía en la convivencia cotidiana con los semejantes, ese ideal se ha visto trastocado por el afán de hegemonía de unos grupos sobre otros, a partir del uso de determinados privilegios destinados al beneficio de los sectores más influyentes. Tal dinámica de “orden” colectivo ha contribuido a producir desigualdades entre los sectores sociales de Guadalajara, contenidas en las iniciativas emprendidas por la autoridad civil en aras de prolongar sus proyectos políticos.

Trasladado lo anterior a la ordenación del plano urbano, en lo referente a la nomenclatura vial, el presente trabajo intentó evidenciar la manera en que, a través de la utilización de personajes históricos y fechas conmemorativas, el discurso hegemónico ha hecho lo posible por perpetuarse a través de elementos simbólicos, contruidos y reconstruidos con la finalidad de crear un sentido de identidad y unidad entre la población tapatía. Algunos de los hombres que resguardan del anonimato las arterias analizadas pertenecían al grupo de participación pública con cargos oficiales. Tal es el caso de Juárez y Vallarta, cuya influencia política fue fundamental en el destino que alcanzó la historia nacional y regional, respectivamente. Dicho liderazgo político fue un atributo decisivo para efecto de su utilización en la nomenclatura arterial de Guadalajara.

En el caso de Mina y Alcalde, ambos procedentes de la península ibérica, dicha inclusión fue determinada —al menos de manera formal— por su contribución a la posteridad, en términos de justicia social, en el primer caso, y de la asistencia pública, en el segundo.

Con relación a la Calzada Independencia y la avenida 16 de Septiembre, en su utilización para el nomenclátor de las arterias ciudadanas, estuvo presente la premisa de retomar efemérides con las cuales se han intentado sustituir las festividades de la esfera religiosa, que dominaban los usos y las costumbres. No solo las denominaciones de las solemnidades de connotación religiosa fueron reemplazadas por las cívicas, sino también sus representantes, los cuales han tendido a ser suprimidos por los de condición laica.

Lo que se observa es el uso de las vialidades con una intención promocional, mediante la que se aspira a consolidar sistemas ideológicos con pretensiones de predominio social. El espacio urbano funciona como un instrumento formativo de la conciencia colectiva, determinado por los intereses de los grupos de poder. Estos controlan el tipo de discurso que se promueve ante la ciudadanía, mediante los nombres asignados a las calles, en principio los que se refieren a personajes y eventos de la historia nacional. Esta organización de la nomenclatura vial de Guadalajara es análoga a la existente en otras ciudades y localidades de menor densidad poblacional, no solo en el territorio mexicano, sino en otras latitudes del mundo. A través de las principales calles y avenidas, el ciudadano se aventura en un pasado que los grupos de poder introdujeron en la memoria histórica de la población.

Así pues, el ejercicio de identificar bajo una denominación las arterias examinadas en el entorno tapatío plantea dos lógicas de funcionamiento. La primera, *institucional o formal*, tiene el sentido de servir como referente de una ubicación espacial, mientras que la segunda, definible como *simbólica*, tiene el cometido de transferir determinados conocimientos y valores que les son favorables a los grupos de poder. Esta última opera como una función anexa, no necesariamente reconocida de manera abierta por sus promotores, ni asumida de manera consciente por la ciudadanía, lo que la equipara a una educación sutil que termina por incidir de forma notoria en la instauración de un universo de ideas generadoras de elitismo social y de un discurso nacionalista y regionalista que pone de relieve la formación de una sociedad civil que se pretende homogénea. Pero este es un aserto refutado por el hecho de que los nombres adjudicados a las vialidades analizadas no fueron tomados de individuos de la ciudadanía llana, sino de destacados personajes de la vida pública. En consecuencia, lo que predomina

es una división social, integrada, por un lado, por quienes forjan el devenir de la historia y, por el otro, por aquellos que permanecen sumergidos en la masa anónima. Estos, en sus travesías públicas de orden peatonal o vehicular, reciben una “instrucción” no solicitada, que resulta virtualmente ineludible al ser una parte fundamental de los mapas mentales comunes a toda la población que se desplaza a través del tránsito ciudadano.

El tópico examinado remite a un estado de cosas en el que el espacio vial presenta una resignificación motivada por un posicionamiento político, en el que prevalece un sistema ideológico propio de los grupos dominantes de Guadalajara. Con ello, se denota la necesidad humana de apropiarse del entorno físico para convertirlo en un instrumento de poder, por medio de su uso como entorno comunicativo. Así como la plasticidad de las creaciones culturales, un rasgo constatado en este caso es el funcionamiento de las calles como formas predeterminadas de traslación humana, al tiempo que inciden en la manera en que cada individuo interpreta su contexto territorial. Una dinámica en la que es clave la asimilación que se hace del devenir histórico contenido implícitamente en cada personaje con el que asocia, de manera consciente o inconsciente, cada arteria vial, así como la noción de un orden social, estratificado de manera inducida en beneficio de ciertos segmentos poblacionales y en perjuicio de los restantes.

Referencias

- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Anzar, N. J. (2015, 23 de enero). Entre la historia y la transformación. *Crónica Jalisco*. <https://www.cronicajalisco.com/notas/2015/35473.html>
- Augé, M. (2007). *Sobremodernidad, del mundo de hoy al mundo de mañana*. https://web.archive.org/web/20150210053309/http://www.ddooss.org/articulos/textos/Marc_Auge.htm
- Cabrales Barajas, L. F. (2020) El paisaje como huella del poder: imágenes urbanas y proyecto reformista en Guadalajara a mediados del siglo XIX. En E. Martínez de Pisón y N. Ortega Cantero (Eds.), *Paisaje y cultura* (pp. 299-328). Universidad Autónoma de Madrid, Fundación Duques de Soria. http://www.geografia.cucsh.udg.mx/sites/default/files/paisaje_huella_del_poder_2020.pdf
- Chapela, M. Del C. y Cerda, A. (2010). Ethos, conocimiento y sociedad. *Reencuentro*, (57), 18-24. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34012514003.pdf>
- Covarrubias Dueñas, J. de J. (2014). *Aportaciones al pueblo de México de Josef Mariano Fausto Andrés Otero Mestas (1817-1850)*. (2 t.). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

- De Andrés Martín, J. R. (2019). Las motivaciones políticas de Xavier Mina, sus preparativos en Galveston y su desembarco en el Nuevo Santander en 1817. En J. Olveda (Coord.), *La expedición fallida de Xavier Mina* (pp. 63-90). El Colegio de Jalisco.
- El Informador*. (1957, 4 de septiembre). Ininterrumpidamente continúa el progreso de Guadalajara. <http://hemeroteca.informador.com.mx/#>
- El Informador*. (1993, 13 de abril). Ignacio Luis Vallarta (1830-1893). S.d.
- El Informador*. (1993, 20 de abril). Fray Antonio Alcalde (1701-1792). S.d.
- El Informador*. (2010, 15 de septiembre). Cien años después, la Calzada perdió su grandeza. *Informador.mx*. <https://www.informador.mx/Jalisco/Cien-anos-despues-la-Calzada-perdio-su-grandeza-20100915-0227.html>
- El Informador*. (2017, 6 de octubre). La Guadalajara que se fue. *Informador.mx*. <https://www.informador.mx/cultura/La-Guadalajara-que-se-fue-20171005-0133.html>
- El Informador*. (2018, 6 de diciembre). Abren el Paseo Fray Antonio Alcalde; impulsan proyecto cultural en la vía. *Informador.mx*. <https://www.informador.mx/jalisco/Abren-el-Paseo-Fray-Antonio-Alcalde-impulsan-proyecto-cultural-en-la-via-20181206-0013.html>
- Gallego Dueñas, F. J. (2009). La plaza pública. Uso propagandístico del espacio urbano. *Historia Actual Online*, (20), 101-121. [file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-LaPlazaPublicaUsoPropagandisticoDelEspacioUrbano-3150154%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-LaPlazaPublicaUsoPropagandisticoDelEspacioUrbano-3150154%20(1).pdf)
- García Rojas, I. B. (2009). *Historia de la visión territorial del Estado mexicano. Representaciones político-culturales del territorio*. Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guadalajara.
- Giménez, G. (2010). La cultura como identidad y la identidad como cultura. En G. Castellanos Llanos, D. I. Grueso y M. Rodríguez (Coords.), *Identidad, cultura y política. Perspectivas conceptuales, miradas empíricas* (pp. 35-59). Miguel Ángel Porrúa.
- González Guerrero, F. (1956). *Vallarta en la Reforma*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- González, L. (1991). Terruño, microhistoria y ciencias sociales. En P. Pérez Herrero (Comp.), *Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional* (pp. 23-36). Instituto Mora. http://historia.ihnca.edu.ni/ccss/dmdocuments/Bibliografia/CCSS2009/Tema3/Terruno_Microhistoria_y_%20CCSS.pdf
- González, M. Del R. (16 de septiembre del 2016). *16 de septiembre. Inicio de la guerra de Independencia en México*. Universidad de Guadalajara. Red Universitaria de Jalisco. <https://www.udg.mx/es/efemerides/2016/16-septiembre>
- Guzmán, M. L. (1955). *Javier Mina. Héroe de España y de México*. Compañía General de Ediciones.
- Lacarrieu, M. (2007). Una antropología de las ciudades y la ciudad de los antropólogos. *Nueva Antropología*, 20(67), 19-39. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15906702.pdf>
- López Moreno, E. (2001). *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. Guadalajara, México*. Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Memoria Política de México. (2021). *Benito Pablo Juárez García 1806-1872*. <https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/JGB06.html>

- Olveda Legaspi, J. (2016). La abolición de la esclavitud. *Relatos e historias en México*, (94), <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/la-abolicion-de-la-esclavitud>
- Patronato del Centro Histórico. Barrios y zonas tradicionales de Guadalajara. (2021). *Ventanas arqueológicas. Exconvento de San Francisco*. <https://pchistorico.gob.mx/public/biblioteca/ventanas-arqueologicas>
- Rentería Vargas, J. y Ruiz Velazco Castañeda, A. H. (2005). Morfología de la ciudad y movilidad intraurbana: Guadalajara al borde de la parálisis. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 9(194), texto no paginado. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-06.htm>
- Sánchez Costa, F. (2009). Cultura histórica y nombres de calles. Aproximación al nomenclátor contemporáneo de Barcelona y Madrid. *Memoria y Civilización*, (12), 217-251. <https://revistas.unav.edu/index.php/myc/article/view/33712/28544>
- Turner, V. (1988). *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. Taurus.
- Valera Pertegàs, S. (1996). Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la psicología ambiental. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, 18(1), 63-84. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/593/Sergi%20Valera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vázquez Piombo, P. (2015). El desarrollo urbano en Guadalajara. En L. Cruz González Franco (Coord.), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos* (Vol. 4, t. 2, pp. 329-340). FCE. UNAM. FA. https://www.academia.edu/31797461/El_Desarrollo_Urbano_en_Guadalajara_Historia_de_la_arquitectura_y_el_urbanismo_mexicanos_vol_IV_El_siglo_XX_tomo_II_En_la_antesala_del_tercer_milenio
- Villaseñor y Villaseñor, R. (2000). *Las calles históricas de Guadalajara*. (Vols. 1-3). H. Ayuntamiento de Guadalajara, Oficialía Mayor de Cultura.
- Zárate Toscano, V. (2005, 16 de noviembre). *La patria en las paredes o los nombres de las calles en la conformación de la memoria de la Ciudad de México en el siglo XIX*. [Texto presentado en el Seminario de Serge Gruzinski], EHESS. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.1217>